DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,249.] BUENOS-AIRES, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

Estracto de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

D. Juan Crisóstomo Urdaonda y Mendinueta, miembro de la Junta de Navarra, se ha apersonado el 10 del corriente en Pamplona con despachos de D. Carlos para el Virrey de Navarra; tienen por objeto avisarle que depositará en Estella los heridos y los prisioneros que pueda tomar. Bajo pretesto alguno podrán entrar en aquella ciudad las tropas de la Reyna.

BAYONA, 9 de Mayo.

El 7 del corriente, 18 batallones mandados por Zumalacarreguy se han reunido en las inmediaciones de Nabaste y Sumbilla; bloquean San Esteban, y han intimado á la guarnicion entregarse; pero esta contestó que resistiría hasta el último suspiro. En el mismo momento Zumalacarreguy hizo prevenir al Alcalde de la Aldea que aconsejase á los habitantes se retirasen: gran parte de ellos asi lo hicieron, y 4 piezas de artillería fueron apuntadas sobre San Esteban.

D. Carlos ha llegado á Iturren con toda su comitiva; 16 quintales de pólvora destinados à los carlistas han pasado la frontera el 5 del corriente.

BAYONA, 13 de Mayo.

Se asegura que el general Córdoba debe salir para Paris á una mision de su Gobierno.

Los generales Oroa y Jaureguy están siempre en San Esteban, donde siguen los trabajos de fortificaciones que ya tienen un aspecto imponente.

El Sr. de Ponti, Cónsul de Cerdeña en Barcelona, despues de haber sido arrestado en Barcelona con motivo de su complicidad con los carlistas, habia sido espulsado del Reino.

BAYONA, 25 de Mayo.

Se ha sabido por conducto fidedigno que Zumalacarreguy á la cabeza de todas sus fuerzas se ha avanzado sobre Victoria. Valdes de su lado se está concentrando en Logroño con todos los cuerpos de que puede disponer.

Nuevas reservas han salido de Bayadolid y Bribiesca para pasar á Navarra.

—De la frontera escriben con fecha 14 de Mayo.

El general Oroa ha salido de San Esteban el 12 á la mañana con su division para aproximarse á Elisondo é Irurita. El general Jaureguy con su columna ha marchado el mismo dia con direccion á Irun. El 2.° batallon del regimiento de la Princesa ha llegado el 12 á Urdach. Al dia siguiente ha pasado un convoy á Dinhoa para tomar allí una cantidad de vestuarios y despues se ha puesto en marcha para Elisondo escoltado por el mismo 2.° batallon.

—El Rey de Nápoles acaba de graciar enteramente á veinte y tres individuos coudenados por crímenes mas ó menos graves. Se piensa que estenderá la misma gracias á otras muchas personas.

—El Rey Othon será coronado el 21 de junio. Las insignias reales trabajadas en Paris le han sido despachadas.

—Lord Cowley Embajador de Londres en Paris, tuvo audiencia de salida del Rei el 7 de Mayo. Lord Granville, que le succede en el mismo carácter, tuvo su audiencia de recibimiento el 29 del mismo mes.

TOLON, Mayo 28.

Los navios de línea *Le Nestor* y *Le Triton*, y el bergantin de guerra *Le Cygne* han dado la vela para Argel.

El bergantin de guerra *Le Voltigeur* ha salido para Tanger.

Reina en Alejandria la mayor consternacion por causa de los terribles y progresivos estragos de la peste. Eran tan numerosas las víctimas de este flagelo que ya no se podia averiguar el número diario. El Cordon Sanitario siendo ineficaz se habia retirado y los infestados que dejaban sus casas cahian muertos por las calles á punto de impedir el tránsito. En Semna, los Arabes empleados en el trabajo del algodon morian todos en aquel mismo lugar. La epidemia se introdujo en los dos navios Egypciacos No. 6 y 7, y estaban infecionados como tambien algunas embarcaciones del comercio, entre las cuales se contaban 2 Inglesas, 1 Francesa, y algunas Griegas y Egypciacas. Se calcula la mortandad diaria de 100 personas; las transaciones comerciales estaban completamente paralizadas.

—La *Guardia Nacional* de Marsella, dá noticias de Alejandria de 25 de Marzo. Hasta esta data 19000 personas habian sido atacadas, y 10000 habian sucumbido.

—La Ciudad de *Mocha* fué tomada á bayoneta el dia 20 de Enero por las tropas egipcias comandadas por Achmet Pacha. La Arabia se halla ahora sobre la autoridad de Mehemet Ali.

El buque Español *Formidable*, con 712 esclavos á bordo, fué apresado por el buque de guerra *Huzzard*: 216 murieron heridos del rayo, 416 desembarcaron. Otro buque negrero español fué apresado por el bergantin *Prothec* y de los 307 que traia á bordo, 79 murieron por la manera bárbara con que los pretendieron esconder en la bodega en ocasion del apresamiento. La Escuna Portuguesa *Atrevida* que conducia 404 africanos, tambien fué apresada por el bergantin *Linx*, habiéndosele muerto 11 hombres.

ESTADO ORIENTAL.

VICARIATO APOSTÓLICO

Nos D. Damazo Antonio Larrañaga, Vicario Apostólico de la República Oriental del Uruguay &a. &a. &a.

Hacemos saber á nuestros muy amados conciudadanos y hermanos en Cristo, que habiendo espirado el término de la última dispensa de la observancia de algunas festividades eclesiásticas, y subsistiendo en lo principal las mismas causas, y en conformidad con lo que nos ha sido espuesto por el Supremo Poder Ejecutivo, hemos venido en decretar y decretamos.

1°.—Prorógase la dispensa concedida por decreto de 1.° de Julio de 1834, de algunas festividades eclesiásticas, hasta la resolucian de su Santidad.

2.—Comuníquese al Supremo Poder Ejecutivo para que segun lo tenemos acordado se sirva mandarlo imprimir y publicar para que llegue á noticia de todos.

Dado en Montevideo, á 3 de Agosto de 1535.

Damazo Larrañaga.

Por mandado de su Señoría Reverendísima el Sr. Vicario Apostólico—

Cayetano Muxica,
Notario esclesiástico.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Montevideo, Agosto 8 *de* 1835.

Publíquese, comuníquese é insertese en el Registro Nacional, acusándose recibo á su Señoría Reverendísima.

Rúbrica de S. E.

Llambí.

EL MUCHACHO DAVID.

CUENTO VERIDICO.

Hace un año que la familia del Sr. Hope, vecino de Kelbauk en Perthelire, hicieron un viage al continente de Europa. Es innecesario observar que esta familia durante su permanencia en Escosia, se componia solamente del Sr. Hope y Señora, un hijo y dos niñas ya crecidas. El hijo Jorge fué recomendado á Edinburgo para que allí se educase; durante su permanencia en esta Ciudad, contrajo amistad bastante estrecha con el baron Damas, oficial de alguna categoria en la Corte de Carlos X, entonces residente en el palacio de Holyrood.

Habiendo resuelto entre tanto verificar el viage arriba aludido se conchabó una criada de confianza, llamada Margarita; mas esta en visperas de salir, cuando ya estaba todo pronto, se escusó de poder acompañar á la familia en el viage, diciendo que tenia un hijo al que no podia dejar abandonado en Escosia. La señora Hope tocó la imposibilidad de poder conchabar otra criada muger en el corto tiempo que le quedaba, y resolvió llevar para este servicio á un muchacho vivo llamado David que se habia criado en la casa, ocupando por lo general en cuidar los caballos. Tan pronto como se propuso á este el viaje, luego accedió á ello. Inmadiatamente compareció ante su amo y señora, quienes lo interrogaron acerca de si tenia alguna objecion al viajar y contestó que ninguna, y que se hallaba pronto á acompañar á su Señora hasta el fin del mundo, siempre que se conciliase el consentimiento de su madre. El Sr. y Señora Hope encomendaron mucho la conducta de David, poniendose aquel inmediatamente en camino á la habitacion de sus padres, con el objeto de recabar de estos su beneplacito para el viage de David. Concluidas esta y otras diligencias tenemos ya la familia viajando al continente escoltada del fiel lacayo.

Para que el resto de este cuento tenga la fuerza y efecto conveniente, se hace indispensable observar que David era nativo de una aldea en Escosia, y tan travieso como lo son por lo general los muchachos de estos pequeños lugares. Tal era el lacayo que acompañaba al Sr. Hope y su familia. Al optar su nuevo destino se le habia hecho ropa nueva, se le habia enseñado á servir á la mesa, y ya manifestaba un deseo de aparecer ante la gente con decencia siempre; antes de esto usaba pocas ocasiones el peine, mas ahora traia siempre la cabellera bien acondicionada.

Se dirigió la familia á casa del Embajador Frances residente en Londres y obtuvieron su pasaporte, en el cual se esplicaba que iban con destino á Roma en negocio particular, y en el que se enumeraba al incansable David como criado. Nada mas de interes alguno ocurrió hasta que arribaron á una fonda en París, donde, al sentarse á tomar algun refresco; la Señorita Hope asomandose al balcon, observó que la casa se hallaba rodeada de Gens-d'armes. A pocos momentos, dos de estos soldados acompañados por un oficial, entraron en la sala y habiendo el oficial saludado respetuosamente espuso, que sentia verse obligado en desempeño de su deber á intimarnos órden de arresto.

La sorpresa que este suceso inesperado é inesplicable produjo en nuestros buenos Escoseses, puede muy bien imaginarse ¡arrestados! esclamó el jóven Hope ¿y por qué? Perdone Vd. Sr. repuso el frances. El Gobierno frances sospecha que Vdes. vienen acompañados del palacio de Holyrood por el Duque de Bordeaux, y yo no he hecho mas que cumplir con mi deber al intimarles órden de arresto. Me parece que todos no se hallan presentes, una persona incluida en el pasaporte no está aquí, y es necesario que se aparesca inmediatamente.

Al momento la Señorita Hope infirió el misterio y esclamó, transportada de alegria, ¡Jorge me parece es á David á quien se busca! David repuso el hermano, ¿y que hay con David? pues tal idea le parecia increible, la hermana observó por segunda ocasion que David era el sospechado Duque de Bordeaux en disfras. Despues de esta esplicacion todos menos el oficial, soldados y David q' acababa en ese instante de entrar con una bandeja, soltaron la carcajada de risa. Creer que David es el Duque de Bordeaux! que es el legitimo y desheredado soberano! David, que ante ayer era nada mas que un caballerizo y que se ocupaba de labar platos, servir la mesa &c! La idea debia parecer muy risible, era mucho esperar que en lance semejante se contubiese la risa aunque estubiesen amenazados de las bayonetas de los soldados los pechos de las personas que componian la reunion. Satisfechas algun tanto las visibles facultades de esta, el Sr. Hope se dirigió al oficial que mandaba la tropa, el cual habia azumido un aspecto mas y mas serio, y con mucha política le pidió perdonase lo que en ocasion semejante parecia á la verdad impropio, mas deberé observar al menos que el concepto que se ha formado el Gobierno frances de nuestro lacayo, es tan infundado y ridiculo, que naturalmente debia producir lo que Vd. ha presenciado.

"Pardonnez moi, dijo el frances; la descripcion y aun señales del pasaporte son enteramente iguales con las del duque; tambien está informado el Gobierno que el Sr. Jorge Hope ha permanecido mucho tiempo de visita en Holyrood. Cuando se cotejan estas circunstancias con las conocidas intenciones del ex-rey á cerca de dejar la Escocia, me parece desde luego que las probabilidades son de algun peso."

"Pues bien Sr., hay tiene V. al jóven en persona; obsérvelo V. á su antojo y póngale las preguntas que estime convenientes: ó tambien puede V. presentarlo

ante alguna persona que conociese al Duque antes de salir de Francia, y si este muchacho es el ilustre personage que V. sospecha, yo con placer me someto á sufrir las consecuencias por desagradables que sean."

David que habia permanecido en pie en un estado completo de confusion, fué presentado por el Sr. Hope al Oficial, y se le hizo someter al escrutinio de los soldados, ninguno de los cuales pudo reconocer alguna identidad.

"Comment vous appeles vous? "preguntó el oficial, demostrando al mismo tiempo evidentemente algun respeto ácia el personage con quien hablaba.

David miraba y callaba, por la fundamental razon que no entendia la pregunta. Sin embargo, habiendo el amo esplicado lo que se le preguntaba, el supuesto duque contestó con un acento ranciamente escoses Yo señor me llamo David Javibairu, al servicio de V.

"Eh bien," repuso el frances en el mismo tono: et qui sont vos parents?"

Habiendo igualmente interpretado esto, contestó David con mucha simplicidad mi padre es limpiador de chininicas su Collace, y mi madre es........"

Cuando le esplicó esto al oficial levantaba los ojos en espresion de incredulidad, preguntando en seguida si hacia mucho tiempo que servia al Sr. Hope y familia.

Si Sr. van á cumplirse tres años, que estoi con el dicho Sr., yo era muchacho de la caballeriza, mas ahora me han promovido para servir las damas, y voy á acompañarlas á Italia.

"Mon prince" dijo el oficial con una cortecia ridicula "vous avez employé bien votre temps en Ecosse. J'apperçois que vous avez appris á la perfection la langue." Principe V. S. ha empleado bien su tiempo en Escossia, pues veo que ha aprendido perfectamente el idioma.

La gravedad de la familia fué por segunda vez interrumpida, principiando á reirse largo y fuerte, apesar de la bien evidente rabia de los soldados.

Por último, moderandose esta un poco, el señor Hope propuso el presentarse con el pretendiente ante la correspondiente persona de policía, bajo la guardia correspondiente,; el oficial consintió en esto, y así lo verificaron llamando en seguida un coche. David sentado con mucho orgullo entre dos soldados, quedaba el resto de la tropa al cuidado de la familia en la posada. Y bien pronto tuvieron audiencia del gefe ó intendente de policía, persona de un caracter ó aspecto algo imponente. Habiéndose impuesto á cerca del suceso, trató de dar un pronto corte á ello diciendo que David no era el supuesto Duque.

El Sr. Hope y demas familia fueron en consecuencia puestos en libertad, mas se le aconsejó á aquel que para seguir su viage sacase ya pasaporte aparte para el muchacho David, pues de lo contrario le espondria á iguales resultados en algun otro parage. El Sr. Hope tomó este consejo, pero casi fué innecesario habiendose circulado la noticia de este suceso con la velocidad del rayo casi por toda la Francia.

(Abion.)

LETRILLA

DEL CARNAVAL Y DEL DIABLO.

No solo en farsas dramáticas
Mete su cuezo Astarot;
No en el teatro del príncipe
Fija solo su mansion:
No solo se viste el hábito
Que el Seráfico fundó;
Que, pues estamos en época
De algazara y de ficcion,
Tambien acude á la máscara
El Diablo Predicador.

¡Paso que allá vá el intérprete
Del atezada Pluton!
Y nadie lo niegue incrédulo,
Que estar el Diablo no es de hoi
Debajo de una carátula
O dentro de un dominó.
Paso entre veras y jácaras,
A mas de uno y mas de dos
Vá á zurrar con crudo látigo
El Diablo Predicador.

¡Arre allá, vieja ridícula!
No á la sombra del carton
Robes á las tiernas vírgenes
Las lisonjas del amor.
¿De qué te sirve un crepúsculo
De ineficaz ilusion?
Anda á rezar por las ánimas.
Deja al mundo y piensa en Dios;
O tu faz descubre escualida
El Diablo Predicador.

Ya la coquetuela Bríjida
La careta se quitó,
Y aquella sonrisa plácida
Triunfa á babor y estribor;
Mas otra le queda, jóvenes,
De albayalde y arrebol....
¿Y por qué tambien la pérfida
No se quita el *polison?*
No engañen trapos recónditos
Al Diablo Predicador.

¡Asi¡ que suene la música
Y se enzambre el rigodon,
Y haya codazos, y estrépito,
Y se sude de calor!....
Mientras tanto un mozo lubrico
Y una moza como un sol
Se escurren por aquel ángulo....
¿Se perderán?—Qué sé yo....
Otro llorará su pérdida
No el Diablo Predicador.

Torpe Mesalina hipócrita
¿A qué ese falso pudor?
¿Por qué escuchas con escándalo
La amante declaracion
De incauto doncel estúpido
Que tu dengue cautivó?
Tu quieres cebar el pájaro,
Y despues...¡Guarda!—¡Allá voi!
¡Guarda! no ignora tus máximas
El Diablo Predicador.

¡Qué gozo en la sala próxima!
¿Será que al fin se logró
De los partidos acérrimos
La deseada *fusion?*
¿Podrán mas que la política
Las travesuras de amor?
¿O lo que *fusion* paréceme
Será tal vez *confusion?*
No hace falta en ese círculo
El Diablo Predicador.

¿Quien forma aquel conciliábulo
Se trata de bodas ¡oh!....
Entre una hembra periódico
Y un periódico varon,
Dicen que ella es mala pécora
¿Cómo diantres le atrapó?
¿Es casamiento de cálculo
O acaso de inclinacion?
¿Turbará la paz del tálamo
Un Diablo Predicador?

¡Pero qué horrendo espectáculo
Mas allá del corredor,
Se ofrece á mi vista atónita?
El juego, piélago atroz
Donde suelen morir náufragos
El dinero y el honor,
¡Ah pobres maridos, víctimas
De un complot y otro complot!....
Allí debe estar el púlpito
Del Diablo Predicador.

Mas allá la fonda opípara
Recrea á mas de un gloton.
Apenas pueden los fámulos
Acudir á tanta voz.
¡Y qué de virtudes frágiles
Anega el vino traidor!
¡Y qué nube de parasitos!
¡Si parece maldicion!
¿Quién pone coto á su estómago?
Ni el Diablo Predicador.

Pero ya basta de sátira
Y basta de reprension,
Pues el cenizoso Miércoles
Llega con paso veloz,
Y con él se acerca el término
De la jocosa estacion.
Siga la broma y la trápala,
Que al fin, si no vota en pró,
Hoi no harán mella las pláticas
Del Diablo Predicador.

(Abeja.)

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIAS 12 Y 13

Trigo de pan....	16	faneg.	á	15	
Idem..........	36		á	14	4
Idem..........	60		á	18	
Idem..........	80		á	18	2
Idem..........	51		á	18	4
Idem..........	60		á	19	

NOTA.—El trigo que antecede corresponde la clase superior y regular.

Trigo blanco....	25	faneg.	á	6	

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 12.

DE HOMBRES.

Entraron..................	9
Salieron	5
Muertos..................	0
Existentes..................	243

Correspondencia de Montevideo venida hoy por la ROSA.

Agustin Justo	Juan Bautista Alberdi
Alejandro Robles	J. P. Varangot
Andres Dominguez	José E. Martinez
Antonio J. Pereira	Juan A. Figueroa
Augusto Aguiar	José J. Esnada
Ambrosoli Bonardi	Joaquin Oliveira
Antonio R. Marin	Juan Luque
Antonio Trelles	José Guesalaga
Alonso E. Carpintero	José A. Mana
Benjamin Pagola	Juan Gomez
Aictorio Reini	Manuela Montero
Ciriaco Diaz-Velez	M. Taden
Cipriano Espinosa	María Soler
Carlos Saavedra	Manuel Rodriguez
Cruz Sanchez	Miguel Caneo
Diego Dum	María G. Elias
Domingo Toral	Manuela Garaño
Domingo Fernandez	María A. Guerra
Dominga Pica	Magdalena Parella
Estevan J. Echegarai	Marcelino Carranza
Eduardo L. Acevedo	Manuela Sanchez
Estevan Ramos	Miguel Terreiros
Felix J. Fernandez	María T. Fernandez
Erancisco Bosh	Manuel Conget
Felipe A. More	Miguel Costa
Felipe Gaete	Miguel Cinjar
Feliciano Cabrera	Manuela Zamberain
Felix Tiola	Manuela Castillo
Francisco Almeda	Marcelino Conlazo
Francisco Saguí	Manual Taboat
Francisco Bichet	María Cabral
Gavino Palacios	Plácida Colman
Guillermo Tail	Patriocio Moore
Gabriel Ocampo	Pedro Lara
G. Rossi	Roberto Cuenga
Gerolamo Seiorano	Roque Galindra
Gregorio Cesar	Rebillard
Ildefonso R. Mexias	Saturnino Peralta
Juan Raimond	Teresa Ruis
Julian Ciris	Tirso Martinez
Jacinto R. de Sena P.	Teodoro Gadea
Juan Gonzalez	Teodoro Montaño
José Barros	
José M. Escobar	
José Bartolo	
José O. Basualdo	
José Carbonell	

CERTIFICADO

Juan Bautista Moron.

Correspondencia de SANTA FE.

Blas J. Pico	José Castello
José Torres	Luis A. Macedo
Luis A. Macedo	

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 12.

Con dos guias ha conducido la 1.ª de la Villa de Lujan, la segunda de San Fernando D. Pedro Córdoba 70 cabezas, compradas por D. Juan Doenes;—1 á Da. Narcisa Villarruel, 11 á D. Luis Merlo, 3 á D. Pedro Leon Viñales, 11 á D. Camilo Cabot, 12 á D. Lino Lagos, 32 á D. Antonio Linares, á D. Juan J. Obligado, á D. Tomas Obligado, á D. Antonio Diaz, á D. José Peralta, á Da. Simona Guevara, á D. Calletano Asevedo, á D. Pedro Leon Córdoba. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Manuel Herrera 2 cabezas, compradas por el intruductor. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. José M. Montenegro 86 cabezas, compradas por el introdccto;—40 á D. Miguel Berrenechea, 46 á D. Juan J. Becar. Para avasto.

De San Vicente ha conducido D. Luiz Sejas 38 cabezas, comprudas por el introductor;—6 á D. Adrian Acosta, 10 á D. Eusebio Acosta 1 á D. Manuel Acosta, 1 á D. Roque Carransa, 1 á D. Narciso Carranza, 1 á Da. Pascuala Ruiz, 6 á Da. Remedios Zavala, 12 á Da. Josefa Guevara. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Juan Olivera 40 cabezas, compradas por D. Juan Pablo Alegre;—40 á D. Rafael Bracosapo. Para abasto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 12.

Parroquia de la Meced.
Dr. D. Juan Diaz, 29 años.
Sagrario del Sud.
Ana Igarzabal, párvula liberta.
Parroquia de Valvaneda.
Paula Santillan, párvula libre.
Parroquia de San Telmo.
Juan Francisco Espinosa, párvulo libre.
Josefa Eseira, 48 años, morena libre.
Parroquia de la Concepcion.
Pedro Baez, párvulo liberto.
Parroquia del Socorro.
Feliciano, 13 años, libre.
Parroquia de Monserrat.
Estanislao Maine, párvulo, moreno libre.
Parroquia de San Nicolas.
Máxima Amália, párvula libre.
Santo Domingo.
Un párvulo arrojado.
Hospital general de mugeres.
Josefa Sanchez de Celis, 45 años, morena esclava.
Hospital general de hombres.
Nicolas Hidalgo, 90 años, libre.
Nicolas Suares, 38 años, libre.
Joaquin Olivera, 40 años, libre.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 del corriente.

Cueros vacunos..................	251
Cueros de potro..................	4
Cueros de carnero..................	720
Cueros de nonato..................	6
Arrobas grasa..................	8
Arrobas sebo..................	30
Arrobas crin..................	30
Fanegas maiz..................	149
Fanegas trigo..................	93
Astas..................	25

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro..............	120	4	121	
——Pátrias..............	118			
Pesos fuertes..............	7	4½		
——Pátrios..............	7	2½	7	3/8
——Patacones..............	7	4½		
Macuquino la de cordon......	7	2		
Cortada..............	6	7		
Fondos públicos del 6 sin dem.				
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¾ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 11.
3.ª PUBLICACION

D. Clemente A. Gonzalez,	Montevideo.
José Eugenio Paez,	id.
Francisco L. Garayo, 1 dependiente.	id.
Cipriano de Elia,	Corrientes.
Juan Vasquez y 1 hijo,	Entre-Rios.
Norberto de la Rabide y 1 criado,	Colonia.

DIA 12.
2.ª PUBLICACION.

D. Antonio de Aldana,	Montevideo.
Facundo Nadal,	Gualeguay.
Luis Fernandez, (negro libre)	Montevideo.
Dolores Maradon una prima 1 sirvienta,	id.
Petrona Porra de Farias, 3 hijos 1 criada, 1 sirviente y 1 peon.	Vacas.
Benito Monsalve,	id.
Jorge Manning, su esposa, 1 hijo y 1 criada.	Norte América.

DIA 13.
1.ª PUBLICACION.

D. Jorge Stanly,	Montevideo
Domingo Murisa, su esposa, 2 hijos,	id.
Felipe Alvarez,	Gualeguay

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 13.

á Lafon y Robinson, Florida 12.
1 bocoi cuñetes pintura; 38 pipas vino; 4 cuarterolas id.

Zimmermann Frazier y Ca., Belg. 66.
300 fanegas sal.

á D. Juan S. Monteiro, Perú 201.
14 tercios yerba; 30 patacones tabaco.

á Nicklison Green y Ca., Univeridad 70.
4 bocois sal.

á Davion Miller, Reconquista 33.
1 baul cueros de cerdo curtidos y látigos.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Manifiesto del bergantin Dinamarques *Maria*, capitan L. J. Felix, de hamburgo el 29 de Abril y Montevideo el 8 del corriente, consignado á Zimmermann, Frazier y Ca.—á los mismos, 10 pipas ginebra, 100 barricas botellas de id., 1 cajon zapatos, 2 id. salchichones, 100 jamones, 300 damajuanas ginebron, 7 cajones y 3 barricas ferretería, 2 cajones juguetes, 11 id. lencería, 3 id. de muestras, 1 id. efectos—á Dubbers y Heins, 1 cajon materiales para sombrerería—á Nicholson, Green y Ca., 1 cajon efectos de acero, 1 paquete muestras—á Harrat é hijos, 3 cajones efectos—á D. Francisco Halback, 1 barrica y 1 cajon ferretería—á Lezica y hermanos, 82 barricas ferretería—á Mohr y Ludovice, 2 cajones pianos—á C. H. Anderson, 1 cajon manufacturas, 700 frasqueras vacías, 6 cajones ferretería—á la órden, 1 cajon efectos, 2 id. lencería, 3 id. ferretería.

Bergantin americano *Trafalgar*, capitan Augusto W. Sheafes, del Rio Grande el 1.º del corriente, consignado á D. Daniel Gowland y Ca., con 1282 tercios yerba, 16 sacos papas y una corta cantidad de naranjas.

Goleta paquete oriental *ROSA*, de Montevideo el 12 del corriente—á D. Guillermo Rodger y Ca, 50½ pipas vino tinto—á J. Sousa Monteiro, 105 royos tabaco—á Guerin, Seris y Ca., 6 medias pipas vino—á Zimmermann, Frazier y Ca., 7 cajoncitos mercancías—á Davison, Milner y Ca., 2 barricas y 1 cajon mer-

cancías—á C. Brest; 7 cajones y baul mercancías. Encomiendas, 2 barriles y 3 cajoncitos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 8.

Bergantin nacional *Montevideano*, capitan Juan Fiu, del Rio Janeiro el 19 del pasado, consignado á Ocar y Ca., con, 29 pipas aguardiente 40 royos tabaco, 30 barricas azucar, 500 medias suelas, 150 cueros curtidos, 37 cajas azucar, 6 sacos café, 15 cajas dulce, 20 pipas vino, 82 fardos efectos, 11 cajas sillas, 12 sillas, 3 bocois arroz, 2 marquesas.

Goleta nacional *Flor del Sud*, su capitan Simon Garcia, salió de la Colonia el 8 del corriente, consignada á su patron, con, 820 cueros vacunos, 174 id. de bagual, 92 id. de carnero, 74 arrobas crin, 83 id. sebo, 3300 astas.

DIA 10.

Barca francesa *Augusta*, de 246 toneladas, su capitan Bartolomé Maticy, de Tarragona el 25 de Mayo, consignada á la órden, con, 26 damajuanas dulce, 2 cajas zapatos, 1 idem gorros de piel, 1 id. peleterias obradas, 10 id. planchas de cobre, 1 id. clavazon, 52 cajones vino blanco, 40 id. flor de naranja, 6 baules agua de colonia, 33 cajones vidrieras, 232 cajas aceite de olivo, 327 pipas vino tinto, 77 barriles de id, 86 pipas aguardientes, 4 medias vinagre.

Polacra brasilera *Concepcion*, su capitan Manuel Joaquin Moreira, del Rio Grande el 23 del pasado, consignada á D. Juan da Silva Figuiera, con, yerba y maderas.

Zumaca nacional *Atahualpa*, del Janeiro el 23 de Julio, con destino á este puerto, arribó á Maldonado el 8 del corriente y salió el 9, capitan José Dasory, consignada á D. L. L. de Maria, con 10 pipas caña, 532 royos tabaco, 3 sacas café, 496 dichas de arroz, 7 sacas, 21 barricas y 12 yacas dulce, 3 fardos pavilo, 11 cajas y 37 sacos azucar, 6 cajones de gorras.

DIA 11.

Manifiesto de la polacra sarda brasilera *Concepcion*, 57 palos para carretas, 30 ejes, 4 lomillos, 515 tercios yerba, 10 tirantes, 4000 naranjas.

Bergantin brasilero *Rufina*, capitan José Gonzalez de Almeida Rin, salió de Parnaguá el 3 del próximo paoado, consignado á la órden; sigue para Buenos Aires, con carga de yerba y maderas.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

EL VIERNES 14, *á las 4 de la tarde,*

Dará la vela para dicho destino, el nuevo y mui famoso paquete oriental RELAMPAGO, capitan ESTEBAN RISSO.—Este buque ofrece las mas superiores y privilegiadas comodidades, como asimismo la mayor confianza á los cargadores. Para carga ó pasage, ocúrrase al escritorio de

JUSTO, RISSO Y Ca.,
Calle de la Piedad No. 77.

jl22

TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

For New-York

The very superior first class *coppered & copper fastened* fast sailing *Baltimore, built Brig* BALTIMORE, *burthen 263 tons,* CHARLES G. SNOW, Master.

Has already engaged two thirds of her cargo & a part of which is now on board and she will have immediate despatch.

For freight of the remainder of cargo or passage, having first rate accommodaiions apply to the consignees

DAVISON, MILNER & Co.,
No. 33 calle de la Reconquista,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

a12 Número 102 calle de la Piedad.

Para Valparaiso,

CON PRIVILEGIO DE TOCAR EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO SI FUESE NECESARIO,

La mui velera A. 1.,

FORRADA Y CLAVADA EN COBRE BARCA INGLESA

LAVINIA,

De 249 toneladas.

Su capitan RICARDO BROWN.

Saldrá para dicho destino con la brevedad posible, y admitirá flete y pasageros *á precios mui moderados. Es de advertir que dicho buque tiene dos cámaras espaciosisimas y presenta las mejores comodidades posibles para pasageros,* y que su capitan es práctico en aquellos mares.

Los señores que se interesen en cargar ó tomar pasage, podrán ocurrir á tratar con los consignatarios RENNIE, MACFARLANE Y CA., No. 36 calle de Potosí, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos,

a12 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para la Matanza,

Saldrá la balandra ANGELITA en toda esta semana, ó á mas tardar á mediados de la semana entrante: el que guste cargar ó ir de pasage, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 115, donde darán razon. a12—5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá en la presente semana la balandra ROSITA. Para cargar ó ir de pasage ocúrrase á la esquina frente San Roque, donde se hallará con quien tratar. A.7—3

PARA CORRIENTES.

La Zumaca PRIMOROSA, sale para dicho destino; admite carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir calle de la Victoria numero 168. a7 15p

For Liverpool direct.

THE WELL KNOWN A I BRIG "SARAH BIRKETT"

ANDREW COOK, master.

Has two hirds of her cargo engaged, and going on board, & will be dispatched shortly.—For freight or passage, apply to the master, at Zwingen's hotel, or to the consignees—

PARLANE MACALISTER & Ca.,
62 calle de la Plata.

Para Hamburgo.

El bergantin goleta dinamarques MARIA, su capitan *Lorentz Johann Felix*: aunque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y mui velero; saldrá para el indicado destino á principios del mes de Septiembre, y puede admitir á flete como 3,000 cueros, ó el equivalente lugar en otros efectos, ocurriendo á tratar á tiempo con sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., ó con los Corredores Marítimos *Horne y Alsogaray.* a7—20s

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, A. 1 British built Brig

JANE,

156 tons Register—THOMAS B. BELL, master.

Is a very small carrier, *and having a great part oher cargo already engaged, will have immediate despatch. Apply to the consignee Mr. JAMES MILLER, or t*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
No. 102 calle de la Piedad.

j5 j4— 8p

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO IF REQUIRED.

The fine, first class, coppered, British Brig RITSON, *captain* WILLIAM DILLON, *will take freight for the above Port on moderate terms. Apply to*

W. RODGER, BREED & Co.,
Plata 66.

j19—20s

For Amsterdam or Rotterdam.

WITH PRIVILEGE OF CALLING AT MONTEVIDEO, IF REQUIRED.

The very *fast sailing,* coppered and copper fastened A. 1 Three masted Galliot,

HERSTELLER,

216 tons Register,—*Captain VANDER WIND.*

Has a large proportion of her cargo engaged and will take the remainder in on moderate terms either here, or at Montevideo, proceeding to either of the above mentioned two ports that the Shipper thereof may require—Has also excellent accommodations for passengers. Apply to the consignees Mrs. BUNGE, HUTZ & Co., or to

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,

j23 *No. 102 calle de la Piedad.*

Para Cádiz y Málaga

Saldrá del puerto de Montevideo á últimos del presente Agosto, la acreditada y de primera marcha, forrada y clavada en cobre fragata sarda EOLO, capitan Vicente Gianello, tiene prontos *nueve mil cueros,* y admite la restante. Las cualidades de este buque son bien conocidas, por su construccion y celeridad en sus viages Los señores que gusten aprovechar tan buena proporcion para cargar ó ir de pasage, para lo cual tiene comodidades de primera clase y escelente trato, ocurran en Montevideo á D. JOSE GESTAL, y en esta á

JUAN P. GESTAL,
Calle de la Victoria No. 150.
ó á *HORNE Y ALSOGARAY,*

j20—8 *Corredores marítimos.*

Para Paysandú y Salto.

En toda la semana entrante saldrá sin falta la Zumaca FLOR DEL RIO, su patron D. José Silva; para carga ó pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, se puede ocurrir á la casa calle de la Universidad núm 38, frente al Café que fué de Marcos. a6—15p

Para Paisandù.

Saldrá para dicho destino al fin de la semana entrante la Balandra CLEMENTINA. Ocúrrase por flete ó pasage calle de Cangallo núm. 97½. a11 3p

FOR

Van Dieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered A. 1. Buenos Ayrean Barque

ESPERANZA,

Burthen about 240 tons,—JOHN GARD, master.

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer.

On the following terms.

Passage in the Cabin...	$750 *currency*	*To be paid here at time of engaging passage.*
Do. in the Steerage	$600 *do.*	

The vessel finding the Passengers with Water, Bread, Beef and Fuel and a Cook to Cook their Meals.

Freight *on extra luggage—Five Spanish milled dollars per ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.*

Those desirous of availing themselves of the above eligible conveyance, will please. Apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,

j28—20s *No. 102 calle de la Piedad.*

FOR

New-Yorck & Boston.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, *Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly, and be despatched without delay.*

For freight or passage appli to the consignees,

ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.,
No. 66 calle de Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

jl 18 tfc No. 102 calle de la Pieda

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

JUAN CASA-CUBERTA,

Hoy Jueves 13 *de Agosto de* 1835.

El deseo constante de merecer siempre la benevolencia prominente con que mis conciudadanos me han favorecido, me ha hecho buscar con avidez para el dia destinado á beneficio mio, los medios de presentar una funcion digna del objeto que me propongo.

En efecto, mis desvelos en esta parte no han sido infructuosos, pues he tenido la felicidad de obtener dos piezas cómicas, *nuevas*, de las últimamente venidas de *Europa* y exhibidas allí con el mayor aplauso.

Hacer una apologia completa de ellas seria destruir anticipadamente la ilusion del espectador; á mas de que, ni la limitada estension de un anuncio teatral lo permite, ni la exiguidad de mis luces se atreveria á hacerlo cumplidamente.

Empero, creo que no se juzgará como una hipérbole exajerada citar por todo encomio al célebre SCRIBE, como *autor* de estas composiciones y al delicado é instruido *D. Ventura de la Vega*, nuestro compatriota, como *traductor* de ellas.

La celebridad, pues, del primero y la nombradia y exquisito gusto del segundo, no puede dejar duda alguna de que, las piezas que hoi tengo el honor de ofrecer al ilustrado público de esta capital, llenará sus deseos de un modo satisfactorio. El titulo de ellas es:—

MIGUEL Y CRISTINA,

ó el regreso de Estanislao á los cinco años;

Formando en consecuencia dos épocas distintas de la vida de este último, dividida en dos actos.

Me parece del caso advertir que, en medio de la originalidad de carácter que presentan varios de los interlocutores del drama, el argumento que lo motiva no es una *fábula inventada*, sino un *pasage histórico*; y esta doble circunstancia, lo hace indudablemente mas interesante. En fin, las *dos épocas de Estanislao,* puede decirse que son los lances comunes de la vida; pero arreglados hábilmente para que produzcan en la escena el efecto proficuo á que deben encaminarse los espectáculos de esta clase: esto es—*interesar, deleitando, y corregir, instruyendo.*

Concluido el primer acto la Sra. *Luisa Quijano de Jimenez,* vestida de hombre, y *D. José Montoro,* cantarán, por un obsequio particular al beneficiado, el dueto de ELISA y CLAUDIO—*E'fia ver* y finalizado el segundo, el mismo Sr. *Montoro y D. H. Moreno* cantarán asimismo (como aficionados y por el mismo obsequio) el popular dueto del BARBERO DE SEVILLA *A'lli dea di cuel metallo.*

El todo de la funcion será terminado por el graciosísimo fin de fiesta, nominado—

EL CHASCO DE GITANOS, Y ESTUDIANTES.

Tal es en fin el espectáculo que tiene el honor de ofrecer al benévolo Público de esta Capital, su obsecuente:—

JUAN CASA-CUBERTA.

NOTA:—Los abonados por temporada, serán preferidos hasta el Jueves á las 12 del dia. A las siete.

Al Público.

DE órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se citan á los acreedores de D. Pedro Bejin para el dia 18 del corriente á las 10 de la mañana en el Juzgado, y son los que siguen:

1 D. Nicolas Anchorena
2 D. José Joaquin Esnaola
3 D. Domingo Antonio Tartier
4 D. Miguel Schipman
5 D. Juan Ramon de Udaeta
6 D. Juan Sanchez Boado
7 D. Faustino Lezica
8 D. Lucas Gonzalez Peña
9 D. Francisco Flory
10 D. Pedro Trápani
11 D. José Ouyches
12 D. Angel Molino Torres
13 D. Juan Bautista Ruiz
14 Da. Angela Guerra
15 D. Ramon Peralta
16 D. Carlos Galeano
17 D. Francisco Valdez
18 La casa de los señores Brest y Rasac.
19 La señora Figueredo.

Comprendiéndose todos los demas que no estén espresados.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1835.

TEODORO MONTAÑO,
a13—3p Escribano Público y de Número.

Rifa,

A un peso cédula.

DE un cuadro, sin igual en el país, de 10½ pies de altura y 8½ de ancho, conteniendo el Descendimiento del Señor al Sepulcro con las cuatro vírgenes que le acompañaron. Su tasacion es de 5,000 pesos, y se rifa en 4,000. Dicho cuadro se halla de manifiesto en la Sacristia del Colegio, y el propietario vive calle de la Plata No. 95, en donde se venden las cédulas, y en el Despacho del Papel Sellado, calle del Perú número 100. a13—8g

Aviso.

DE órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda se ha de sacar en almonedas y remate los dias 18, 19 y 20 del que gira á las 4 de la tarde en las galerias de la Casa de Justicia, la casa perteneciente á D. Roberto Allen, calle de San José, cuartel No. 22, inmediato al hueco que llaman del Sauce, tasada en 15,613 ps. 1½ rs., moneda corriente.—Buenos Aires, agosto 10 de 1835.

a13—3p TEODORO MONTAÑO.

Se alquila,

En la calle de Cuyo No. 154 una casa, con 7 piezas y dos patios. a13—3g

Cigarreras,

SE necesitan algunas señoras que quieran hacer cigarros de hoja, con tal que la hechura sea de buena clase, y que dén garantia del tabaco que reciban; pueden ocurrir á la calle de Potosí pasado el No. 171, ó de la Iglesia de San Juan una cuadra para el campo esquina frente á la casa del señor General Mancilla. a13—4p

Casa para alquilar

En la calle de la Piedad y en el centro de la ciudad se alquila una casa propia para comercio, con bastante estencion. Quien necesitare puede ocurrir al remate de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. a13—3g

A la Falsa y Falsísima del Diario de la Tarde del 11 del corriente.

NOSOTROS desmentimos en el Diario del 10 la especie que en su *Atencion al Aviso* del dia 8 habia vertido D. Prudencio de Rosas, de que la estancia de los Blandenguez permanecia hoy hipotecada al pago de las cantidades que reclama; y en el Diario del 11 en un comunicado bajo el titulo de *Falsa y Falsísima* trata el de desmentir nuestra negativa: ¿Y apoyado en qué? En un Auto que acaba de pronunciar el Juzgado de la Alzada Mercantil con fecha 10 del corriente, en que no haciendo lugar al recurso que habiamos elevado contra otro precedente, que nos prohibia la estraccion de ganados de la espresada estancia durante este litis, dice entre otras cosas "que las especies de que se compone aquella están especialmente hipotecadas al pago, por el tenor de la cláusula de la escritura de venta registrada á f. 7."

Nada diremos, sino que el Juez se ha equivocado de medio, á medio en hacer hoy aplicacion de dicha cláusula en favor de las pretensiones de los herederos de Almada, y de consiguiente que ha cometido una imperdonable injusticia de que habrá pocos ejemplos. No negamos, ni jamás hemos negado que en la escritura de venta se encontrará esa cláusula hipotecaria, para que se nos quiera desmentir; pero sí hemos dicho que por hechos posteriores ella, ya no existe. Entendámonos pues bien, para no confundir las cosas. Los siguientes Documentos consignados en los mismos Autos prueban hasta la evidendia esta verdad. "Sr. D. Luis Castañaga: "sírvase chancelar la escritura de hipoteca que en el mes "de Enero de 1826 otorgaron á favor de mi finado esposo D. "Tadeo Almada de la que soy su primer Albacea, los Sres. "D. Guillermo P. Ford y D. Manuel Baudriz por la compra "que hicieron de la estancia de dicho mi finado en cincuenta "mil pesos: cuyo principal, y réditos tengo recibidos; esperando que en seguida ponga Vd. la correspondiente nota "de haberlo efectuado para satisfaccion de los interesados. "Buenos Aires, Julio 18 de 1829—*Basilia Toscano de Almada.*—Con la misma fecha á las márgenes de la escritura matriz que espresa la nota procedente queda otorgada chancelacion por Da. Basilia Toscano de Almada y lo anoto—*Castañaga.*—Chancelada en el libro quinto de hipotecas al f. "165 y lo anoto—*Castellote.*"

Y despues de esto ¿con qué verdad se puede decir que hoi está hipotecada la estancia por virtud de la cláusula de la escritura? ¿Cómo ha podido decirlo el Juez de Alzadas? La hipoteca una vez chancelada ya no existe viva en el registro de hipotecas, y desde que esto es cierto, no hai tal hipoteca. Pero aún hai mas; la viuda Da. Basilia despues de aquella chancelacion, por sugestiones que se le hicieron, trató de revivirla, y fundada en su existencia, entabló la misma solicitud que hoi ha promovido el Apoderado de los herederos, y aunque el Tribunal de Comercio la fué favorable, la Superior Alzada, por auto de 27 de Julio revocó los pronunciamientos de aquel, y le mandó devolver los autos, para que en lo principal siguiese la causa los trámites y sustanciacion que por ley corresponde: cuyo auto fué consentido por parte de la viuda y quedó ejecutoriado. Todo esto consta del espediente. ¿Con qué propiedad pues puede decir hoi el Apoderado, ni el Juez de Alzadas, que las especies de la estancia están hipotecadas?

Despues de esta contestacion dada para poner las cosas en claridad, y para los que lean las entiendan; nosotros nos resolvemos á poner término á esta polémica, á no ser que seamos urgidos á lo contrario, esperando la terminacion del recurso de injusticia notoria que tenemos interpuesto. La sentencia de los Jueces contra derecho, pueden imponer obediencia, pero no convencimiento.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1835.

Manuel Baudrix.
Guillermo P. Ford.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista No. 107.

EL VIERNES 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se remataán á la mejor postura y para conclucion de una cuenta, 11 barricas de betun en tarros de barro surtido y docena contada, 150 resmas papel azul para envolver. 350 id. de estraza, 200 frasqueras de ginebra, cominos, sal fina, quesos redondos y otros varios articulos.

AL MISMO TIEMPO. se rematará á la mejor postura una partida de espejos.

POR EL MISMO.

En la calle de la Florida No. 152 *Almacen de Loza y Comestibles.*

EL LUNES 17 del corriente, á las 11 se rematarán todas las existencias de dicho almacen por haber dispuesto el dueño de él, cambiar de negocio, cristaleria surtida como botellas, basos, copas, &c., escupideras y tazas azules, yerba paraguaya, id. parnaguá, café en grano, té perla, imperial é hison, pimienta, garbanzos, porotos, jabon americano y otros varios articulos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Comestibles y liquidos.

El Martes 18 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, en el almacen de comestibles y bebidas de la esquina de la calle de la Esmeralda número 92, y por tener que desocupar la casa, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido de dicho almacen, consistiendo de loza de varias clases como tazas, platos pintados, blancos y de orilla, salceros, palanganas, jarros, escupideras, posillos y tazas para café, fuentes, cristales, y varios comestibles, alguna ginebra, caña, aguardiente de España, vinos de varias clases, navajas de barba, cucharas, piedras de chispa, quesos, mates, jabon negro de marca mayor, y tambien de Norte-América, yerba, cuerdas romanas, dedales, alfileres, algun papel de estraza y café molido, vinagre de yema y de otra clase, 1 pipa vino carlon, velas de molde, almidon de mandioca, id. de trigo americano y del país, alguna azucar blanca, 1 bocoi de vasos y otra porcion de articulos relativos de dicho negocio.

AVISOS.

POLICIA.

EL Viernes 14 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán en pública subhasta, á las puertas de la casa central del Departamento, cuarenta y tres docenas cueros de nutria embargados por el Comisario del Mercado del Norte D. Pedro Chanteiro á D. Alejandro Mayer y que han caido en decomiso con arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 18 de Marzo de 1834, las que podran verse por los que se interesen en ellas en la precitada Casa Central, advirtiéndose que se rematarán á tanto por docena grandes y chicos. Buenos Aires, Agosto 8 de 1835.

Interesante.

SE vende en la calle de Europa al lado del número 108, un carro, aperos y 5 caballos, todos enseñados.
a12—3p

Interesante.

En la calle del Buen Orden, puerta de plateria, se ha encontrado un caballo. Al que fuere su dueño y dé señas evidentes, se le entregará.
a12—1p

Interesante.

EN el BARATILLO que hay establecido en la *calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37 una y media cuadra de la plaza*, se ha sacado un surtido el mas completo que se pueda hallar, de diferentes clases de paños, cuyos precios son desde 5 hasta 30 pesos. Igualmente paños de Damas para capas de señoras.—TAMBIEN un surtido general de ropa hecha de paño, como levitas, fraques, pantalones, chaquetones, chalecos y chaquetas; lo que se venderá un 20 por ciento ménos que el corriente de plaza

Aviso al público.

EL Viernes 14 del corriente mes, y á las 12 en punto de su mañana se ha de rematar en la Colecturía General en quien mas diere á dinero de contado, un cajon con 80 tarros [illegible] quinina, con 160 onzas que abaluadas á 12 pesos una, importan 1,920 pesos, el cual se ha declarado caido en comiso por haber resultado viciado al tiempo de su despacho excediendo del ocho por ciento. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Agosto 11 de 1835.
SARMIENTO.
a12—2g

HILAS,

SE compran en la botica frente á la Iglesia de San Juan.
a12—6p

SIRVIENTA.

DESEA colocarse una jóven de buenas costumbres y que ha servido en una casa tres años y meses. Quien la necesite podrá avisar calle de la Paz núm. 46.
a12—3g

Ginebra de Holanda.

HAY de venta en pipas, de superior calidad, en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral núm. 72.
a12—10g

Aceite de primera calidad para comer.

HAY de venta en la calle de la Biblioteca núm 111, á 50 pesos la arroba.
a11—15s

Aviso.

EN las tardes de los dias 14, 17, y 18 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate en la última, de la casa de Da. Manuela Obregon, sita en la calle de Suipacha, cuartel 14, tasada en 9532 pesos 1¼ rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, agosto 11 de 1835.
IZARRUALDE.
11—3p.

Ama de leche.

SE necesita una en la casa número 106 calle de la Victoria. Se preferirá una que tenga pocos dias de parida.
a11 3p

Sal de Cabo Verde,

SE vende á bordo del Bergantin ingles FLORAVILLE. Ocúrrase á la casa de
RENNIE, MACFARLANE Y CA.,
Calle de Potosí núm. 36.
a11 4s

Al público.

El propietario de la SILLETERIA que existe calle de la Piedad núm. 132, entre las calles de la Florida y Maypú, ofrece sus servicios á este respetable público en su ramo, asegurando servirlo con toda proligidad, equidad y brevedad posible; cierto que nunca desmentirá el crédito que ha adquirido.
a11—30p

A los Quinteros y Carreteros.

SE venden dos yuntas de bueyes tan carreteros como aradores. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden numero 102. En la misma casa darán razon de un granero que se alquila inmediato á la plaza de Monserrat.
a11—3p

Se desea tomar á réditos.

5000$ Moneda corriente, por el plazo de seis meses, sobre hipoteca de una casa de valor de 18,000 pesos. Ocúrrase calle de la Florida No. 99.
a11 2p

Aviso de la Colecturía

APARECIENDO deudor D. Antonio Ferrer de cantidad de pesos, segun el documento que obra en autos obrados con motivos de la muerte violenta perpetrada en la persona de D. Pedro Antonio Varela, español europeo, en su propia casa calle de la Esmeralda núm. 14, el 18 de Julio del año pasado de 1831, por el presente se cita y emplaza al referido Ferrer, y caso que haya fallecido á sus herederos ó quien su derecho represente, para que dentro del perentorio término de ocho dias que se le señala, se apersone en la Colecturia General á satisfacer la deuda pendiente.
Buenos Aires, 11 de Agosto de 1835.
a11—3g SARMIENTO.

Aviso.

LOS señores que se han interesado en tomar para su uso algunos cortes de los Paños de la lana de Buenos Aires, que están á la vista en la casa de martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral número 72, pueden ocurrir cuando gusten desde esta fecha. Agosto 10 de 1835.
15s

Aviso.

Se vende la Balandra SAN MIGUEL (alias Mata cinco), se halla en la Boca barada, de esta parte del rio enfrente de la casa del maestro Adrean, su porte es de 30 toneladas, la madera del casco es la mayor parte de lapacho, buque fuerte y de muy poco calado, propio para el cabotage; tiene el palo, fogon, una hermosa ancla y algunas piezas de madera en bruto. El que se interese por ella ocurra al martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
a11—3s

Aviso.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la finca de Da. Petronita Sanchez, situada en el cuartel No. 19, calle de la Biblioteca puerta núm. 314, tasada en 19,373 pesos 4 reales moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado y antes á la oficina del que subscribe donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas de su referencia.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1835.
AGRELO.
a11—3p

Aviso á los Celadores y Vigilantes.

Habiéndose fugado de esta á Montevideo un mulato esclavo llamado NICANOR OCAMPO, alto, flaco, con un lunar en la cara, su amo lo hizo asegurar, por medio de la Policía de aquella plaza; y habiéndoselo remitido el apoderado en el paquete ADELAIDA, el mulato pudo desembarcarse y anda en esta ciudad. El que lo presente en la calle de la Biblioteca número 117 recibirá la gratificacion de 50$.
a11—3s

Se alquila.

De la calle de la Victoria, casa número 164, torciendo para Barracas, á la media cuadra, á la izquierda, se alquila una casa cómoda, con su corralon para carros. El que la quiera alquilar ocurra á la esquina de la misma casa, ó á la calle de Belgrano núm. 67.
a11 4p

Ha desaparecido,

EL dia 9 á las 8 de la noche una china Guaicurú, llamada Catalina, de 16 á 19 años; lleva vestido de zaraza fondo obscuro nuevo, y un pañuelo de rebozo punzó sin fleco, habla mui poco el castellano. Quien diese razon de ella ó la condujese á casa de su amo, calle de la Plata No. 163, recibirá una buena gratificacion.
a10—3p

Casa en alquiler.

EN la calle de Cuyo número 54 hai una mui decente para una familia crecida. Tiene algibe y otras comodidades para la vida. Calle de la Catedral número 102 darán razon.
a10—3p.

Se alquila,

Una hermosa casa con quince habitaciones, inclusas tres salas espaciosas, dos id. con comunicacion á la calle, algibe, pozo, huerta con árboles, dos corredores, todo el edificio de azotea, situada en la calle de la Plata No. 158. En la calle de la Victoria No. 29 hallarán con quien tratar.
a10—5p

Aviso á las Damas de buen gusto.

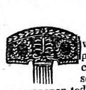

EN la fábrica de peinetas calle de la Universidad numero 6, se ha recibido una gran partida de carey selecto de la India, y se ofrecen peinetas á precios cómodos y de toda clase de calados, como igualmente lisas. Tambien se componen toda clase de peinetas con toda perfeccion y prontitud, á precios equitativos.
a10—3p.

Se necesita,

UN conchavado, y una conchavada de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No. 93.
a10—4p

Se necesita,

UNA ama de leche que tenga buenas recomendaciones, y si no las tiene, escusará de presentarse. Calle de Chacabuco No. 12.
a10—3p

Aviso.

EN la barraca de la plaza de la Concepcion, hai en venta cañas tacuaras grandes recien cortadas. Tambien una prensa grande de madera paraguaya, adaptable para aprensar lana ó pasto seco en la campaña. Como igualmente cebada para vender en cortas cantidades.
a10—3p

Desea conchavarse,

UNA muger jóven y robusta para toda clase de servicio interior en una casa. Ocúrrase á la calle de Potosí ántes de llegar á la esquina de San Juan No. 100½.
a10—3p

Se ha pérdido,

EL Sábado á la noche, de la Catedral 3 cuadras para el campo, un sarcillo de topacio blanco al aire. El que lo haya encontrado tenga la bondad de entregarlo en la calle de la Plata núm 112. que se le gratificará con el importe de él.
a5—3g

Al Publico.

SE desea acomodar un jóven de la edad de 15 á 16 años arribeño. Hai quien dé noticia de su buena conducta y tiene buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra al Café del Teatro, que alli darán razon.
a10—1p.

Manteca fresca

SE recibe de los Montes grandes los Miercoles y Domingos de cada semana en la esquina del Mercado, calle del Perú número 81, frente al cuartel de Patricios, y se vende á 2 pesos libra. Igualmente cigarros habanos superiores y baratos.
a10 1p

Venta interesante,

De una casa en la calle de la Victoria No. 322, con 10 piezas mui cómodas y las demas oficinas necesarias, dos cuartos á la calle &c. El que guste verla é imponerse bien de ella pues es propia para todo negocio de campo y familia, por su estension y comodidad y el estar cerca á una de las plazas de mas comercio, puede ocurrir á dicha casa á cualquiera hora, que encontrará con quien tratar.
a10—3p.

AVISO

A los Sres. Joyeros y Plateros.

EN la relojería de D. Bartolo Fleming, calle del Perú núm. 45, se vende una máquina de cilindros compresadores para el oro y la plata, fabricada en Inglaterra.—Quien quisiera comprarla, puede ocurrir á dicha relojería á la hora que halle por conveniente, adonde se le instruirá del precio.
a8—30p.

Aviso.

DE la calle de Chacabuco á la de las Piedras, se han perdido 3 varas de encaje fino y ancho; el que lo entregue en la oficina del Papel Sellado será gratificado.
a8—3p

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal se hace saber á los acreedores del concurso de D. José J. Arriola, que estando ya pronunciada la sentencia definitiva de grados y preferidos, y no habiendo sido posible notificarse á todos por motivos, que constan en autos: estando ya removidos estos, y debiendo hacerse saber dicha sentencia con la posible brevedad, conviene que comparezcan en la oficina del actuario para ser notificados; pues de lo contrario ignorandose el paradero y domicilio de la mayor parte de ellos, será indispensable una demora que ocasionará perjuicios, que solo deben parar respecto de los omisos. Buenos Aires 7 de Agosto de 1835.
ORTIZ.
a8—3p

Aviso á los acreedores DE D. MIGUEL RODRIGUEZ.

HABIENDOSE presentado los Síndicos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez solicitando del Tribunal se convoque á junta de sus acreedores, para esponer el estado de los bienes traidos al concurso, é igualmente la renuncia que hace uno de ellos, el Tribunal ha accedido á dicha solicitud, señalando para la convocatoria el dia 14 del corriente, á su salon de despacho á las 11 de la mañana, la que deberá presidir el Sr. Cónsul primero D. Manuel Arrotea. Se hace saber á los interesados de órden de dicho Tribunal para su concurrencia. Buenos Aires Agosto 8 de 1835.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
a8—3p *Escribano del Consulado.*

Aviso al Pùblico.

DE superior órden, se saca á remate en la Colecturia General el Jueves 20 del corriente mes, el derecho de Corrales de abasto público, por el término de un año, que deberá correr y contarse desde el 1.° de Septiembre entrante, y terminará el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo materrial de dichos Corrales, y de enterarse en la Tesoreria de la reseptoria general, una ¼ parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán en seguida á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.
SARMIENTO.

Aviso al Público.

POR superior disposicion, se saca á remate en la Colecturia general para el martes 25 del corriente el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Septiembre entrante hasta el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduscan siendo condicion precisa que aprobado el remate, deberá enterarse por el que la verifique la cuarta parte del monto total en la Tesoreria de la receptoria general, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.
Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.
SARMIENTO,

Trigo.

HAI de venta una corta partida en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral núm. 74. Tambien un cernidor para panaderia.
a7—10p.

Se vende

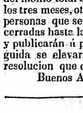

Un carro del tráfico con todos sus aperos y dos caballos, se dará en un precio mui equitativo.
En la misma casa hai alojamiento dando tambien comida, á dos ó tres hombres solteros. Para tratar de uno ú otro ocúrrase á la calle de Potosí número 92.
a7—

Interesante.

EN la calle de Cangallo número 68, se venden dos hermosas plantas de Diamelas, de 4 pies cada una, con su tina grande con arcos de tonel; una planta de calla y algunos claveles. Tambien se vende una alfombra de jergon, una tinaja chica y un tacho de cobre chico. En el mismo número arriba indicado darán razon.
a7 3p

Ojo al Aviso.

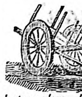

LA persona que haya perdido un caballo overo herrado de manos y patas dande las señas puede ocurrir á la casa núm. 98 calle de Belgrano á donde le indicarán para cobrarlo.
a7—2p.

Aviso.

EN la primera mercería de San Francisco para la plaza, se hallarán guantes de castor á 12 reales par, agujas superiores, hilos, sedas, cintas, medias medias de lana y algodon mui baratas, randas de hilo para volados y embutidos, tijeras finas, cajas para rapé, espejos de estuche por docenas, agua colonia, botines de lana con zuelita y sin ella, carabanas, dedales, botones para camisa con cadena y sin ella, id. para chaleco, chaqueton, de nacar, y de cascabel &a.; seductores para el cuello de señoras, botones de seda para vestido de niños, y chaqueta y otros muchos articulos de mercería á precios equitativos.
a7—p.

Cal de la Bajada,

ACABA de llegar una corta partida de superior calidad, y se vende á entregar á bordo ó en tierra al gusto del comprador, bien sea por toda ó por cantidades pequeñas. Véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
a6—3s

Interesante.

SE vende la casa núm. 28 calle de Cuyo, ántes de la propiedad de Da. Mercedes San Martin, está perfectamente adornada y en excelen condicion, tiene algibe. El que la quiera comprar se verá con su dueño, en la calle de la Universidad núm. 70.
a6—3p

Aviso

De la Capitania de Puerto.

SE alquila la casa del Estado conocida por arsenal de Barracas, y en su consecuencia se avisa á las personas que necesiten ocuparla á fin de que remitan sus propuestas cerradas á la Capitania de Puerto, en donde se recibirán hasta el Jueves 13 del corriente que serán abiertas y elevadas á la Superioridad para su aprobacion.

Postes de ñandubay,

SE venden recien llegados de la Bajada, á bordo de la goleta nacional ACADIA; el que se interese por ellos ocurra al capitan Macy al muelle ó á
DOWDALL Y LEWIS,
a5—3p *Calle de la Reconquista No. 74.*

Sal de Cabo Verde

HAY de venta á bordo del bergantin ingles PHIOLMELA: Ocúrrase á casa de—
PARLANE MACALISTER Y CA.
a5—6s No. 62 calle de la Plata.

Ojo al aviso.

SE vende un almacen de comestibles situado en una de las cuatro esquinas de San Nicolas promete ventajas ya conocidas, tanto por los buenos diarios que hace, como por su localidad y mui moderado alquiler que gana la casa. El que guste comprarlo ocurra á la botica q' está frente á la espresada iglesia, donde encontrará al dueño, que lo vende por no poderlo atender, y hará propuestas ventajosas.
a5—3p.

Botellas vacias,

SE compran las francesas, á cuatro y medio pesos, y las inglesas á cuatro pesos docena en cualquier partida, de cuatro docenas para arriba siendo limpias, en el almacen No. 53 calle del Perú.
a5—4p

Se vende barato.

EN la calle de la Biblioteca núm 122, frente á el mercado por el lado del Sur; fresadones grandes y anchos, fresadas, jergones, ponchos azules y caris, id. calamacos, tinta en pasta, Añil de Guatemala superior no hay igual calidad, palo de teñir el mejor color (punsó), bayetones del Pais de Córdoba buenos para muchas cosas.
A5—7p

Aviso.

UNA lámina grande, de color, de la Playa de Buenos Ayres, se encuentra de venta en la libreria número 30 calle de la Catedral.—Otra igual ha sido rifada en *mil pesos*.
Gramática inglesa de Urcullu: el *Ivanhoe* y el *Talisman* por Scott: *la Medicina Moderna Casera* por el Dr. *Graham*: música para la guitarra por Aguado: nuevo sistéma de geografia con atlas: juegos de láminas con marcos dorados: Fantascopios ó Discos Mágicos. un juego nuevo muy interesante: juegos de carpetas para fuentes: plumas inglesas: papel ingles de cartas: papel ingles de oficio: plumas de acero de clases aprobadas: algunos ejemplares del Mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata y Chile, hecho principalmente de manuscritos dado por el Sr. Woodbine Parish, Esq., últimamente Cónsul general y Charge d'Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. Una Flauta de vidrio. Cartas sobre la educacion del Bello sexo.
jl23 31p

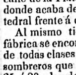

AVISO AL PUBLICO.

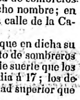

RAMON FOCHEUX dá las gracias al respetable público de Buenos Aires, por el favor que hasta aquí le ha dispensado, y espera continuar mereciéndolo, en su fábrica de sombreros calle de la Plata No. 49, al lado del café de dicho nombre; en donde acaba de reunir su tienda que tenia en la calle de la Catedral frente á dicha iglesia.
Al mismo tiempo tiene el honor de avisar que en dicha su fábrica se encontrará siempre un surtido selecto de sombreros de todas clases; pues ha reducido los precios de suerte que los sombreros que vendia á 20 pesos, los dá en el dia á 17; los de 25 á 20; los de 30 á 25, y tiene unos de calidad superior que los dá por 30 pesos.
A los señores que comprasen en cantidades mayores les hará alguna rebaja.
j29—30p.

Agujas cortas.

DE ojo diamante de los números 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 1[illegible] se vende en el número 30 calle de la Catedral tambi[illegible] en se encuentran alfileres de patente, cuadernillos de papel r[illegible]yado para escribir letra bastardilla.
j25—[illegible] 30p.

Quintero.

UN quintero inteligente y laborioso desea acomodarse, él y su muger: tiene quien dé razon de su buena comportacion. Ocúrrase á la calle de San Juan, en casa del señor Juez de Paz D. Mariano Lorea, de los corrales de Miserere para fuera.
A5—1p.

Editor responsable—PEDRO J. PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.